

Educación Media Técnico-Profesional
Sector Agropecuario

Especialidad:
Agropecuaria

Módulo

▼

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN VEGETAL

Horas sugeridas para desarrollar las actividades orientadas a conseguir los aprendizajes esperados y evaluar su logro:

▶ 240 horas



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

Introducción

Este módulo está asociado al área de competencia “Organizar, controlar y aplicar las técnicas de manejo de la producción vegetal”. Es de carácter obligatorio y para su desarrollo requiere de 240 horas.

El presente módulo es el eje fundamental de la producción vegetal. Este comprende los aspectos relacionados con la nutrición, conducción y cosecha de las poblaciones vegetales domesticadas.

Este módulo entrega las técnicas de manejo de las principales especies, variedades y cultivares de producción vegetal siendo orientado como curso taller que permite generar habilidades prácticas al alumno y alumna.

El alumno y alumna podrá describir las principales especies de importancia en producción vegetal nacional; asimismo, será capaz de examinar, comparar y discriminar las acciones necesarias para el manejo de estas especies y sus respectivas variedades o cultivares que controlan la producción vegetal. Para tal efecto el módulo se expresa en tres aprendizajes esperados: producción hortícola, producción de frutales y producción de cultivos.

Requiere del módulo de propagación vegetal y manejo de los factores de producción vegetal de la Formación Diferenciada.

Permite reforzar lo aprendido en los siguientes sectores de Formación General:

- **Biología:**

La célula como unidad funcional, material genético y reproducción celular, nutrición, digestión, respiración, hormonas de crecimiento y desarrollo, organismo y ambiente, fotosíntesis.

- **Química:**

Modelo atómico de la materia, enlace químico y química orgánica.

- **Matemáticas:**

Números y proporcionalidad, álgebra y funciones, estadística y probabilidad.

- **Física:**

La luz y sus propiedades, fotosíntesis.

Además posibilita discutir y aplicar los siguientes Objetivos Transversales definidos para la Formación Diferenciada Técnico-Profesional:

- Ejecutar trabajos con planificación y control de calidad.
- Manejar tecnología computacional como usuario, conforme a los requerimientos de la especialización.
- Leer, interpretar y elaborar informes técnicos.
- Preservar y respetar el medio ambiente y utilizar racionalmente la energía.
- Ejercitar el acondicionamiento físico y el cuidado de la salud.
- Aplicar normas de prevención de riesgos para resguardar la vida propia y la ajena.

Orientaciones metodológicas

Módulo teórico-práctico que requiere de aprendizaje participativo. Junto con las clases expositivas se debieran utilizar los seminarios y el estudio de casos como recursos metodológicos. Es recomendable la realización de pequeños ensayos de cultivo, así como ilustrar con cultivos de la zona.

De esta manera, y dada la condición de curso taller, se recomienda el establecimiento de módulos educativos que sirvan para la familiarización del alumno y alumna con cada uno de los rubros, los que deben ser coordinados con la estación climática para que coincida con el establecimiento del cultivo.

Aprendizajes esperados y criterios de evaluación

Aprendizajes esperados

Criterios de evaluación

Efectúa las labores de manejo propias de la producción hortícola.

- Identifica las diferentes especies, variedades y/o cultivares propios de la producción hortícola.
- Siembra y/o planta las hortalizas considerando la especie, variedad, objetivo de la producción (consumo fresco, agroindustria, producción de semillas, otros) y sus requerimientos, así como las condiciones del agroecosistema.
- Maneja factores ambientales para la producción de hortalizas de acuerdo a los requerimientos de la especie y variedad, en función de la prevención de daños y optimización de la producción.
- Aplica programas de fertilización de las hortalizas de acuerdo a los requerimientos de la especie, variedad y tecnología disponible.
- Acondiciona el cultivo hortícola para la producción de acuerdo a la especie, variedad y el sistema productivo.
- Mantiene el cultivo hortícola sano de acuerdo a las normas de cuidado del medio ambiente, los requerimientos de la especie, variedad y del mercado de destino de la producción.
- Maneja la cosecha y postcosecha de las hortalizas de acuerdo a la especie, variedad y destino de la producción.

Aprendizajes esperados

Criterios de evaluación

Efectúa las labores de manejo propias de la producción frutícola.

- Identifica las principales especies, variedades y/o cultivares para la producción frutícola.
- Establece el huerto frutal considerando la especie, variedad y/o cultivar, objetivo de la producción y sus requerimientos, así como las condiciones del agroecosistema.
- Maneja factores ambientales para la producción de frutales de acuerdo a los requerimientos de la especie y variedad en función de la prevención de daños y optimización de la producción.
- Aplica programas de fertilización de los frutales de acuerdo a los requerimientos de la especie, variedad y tecnología disponible.
- Mantiene el huerto sano de acuerdo a las normas de cuidado del medio ambiente, los requerimientos de la especie, variedad y/o cultivar y del mercado de destino de la producción.
- Acondiciona el árbol frutal para la producción de acuerdo a la especie, variedad y/o cultivar y el sistema productivo.
- Maneja la cosecha y postcosecha de la fruta de acuerdo a la especie, variedad y/o cultivar y destino de la producción.

Aprendizajes esperados

Criterios de evaluación

Efectúa las labores de manejo propias de la producción de cultivos.

- Identifica las principales especies, variedades y/o cultivares propios de la producción de cultivos.
- Siembra el cultivo considerando la especie, variedad, objetivos de la producción y sus requerimientos, así como las condiciones del agroecosistema.
- Maneja factores ambientales para la producción de cultivos de acuerdo a los requerimientos de la especie y variedad en función de la prevención de daños y optimización de la producción.
- Aplica programas de fertilización de los cultivos de acuerdo a los requerimientos de la especie, variedad y tecnología disponible.
- Mantiene el cultivo sano de acuerdo a las normas de cuidado del medio ambiente, los requerimientos de la especie, variedad y del mercado de destino de la producción.
- Acondiciona el cultivo para la producción de acuerdo a la especie, variedad y el sistema productivo.
- Maneja la cosecha y postcosecha del cultivo de acuerdo a la especie, variedad y destino de la producción.

Contenidos

- **Producción hortícola:**
 - Especies, variedades y/o cultivares de interés comercial.
 - Requerimientos ambientales para la producción hortícola.
 - Establecimiento de las hortalizas.
 - Nutrición y sanidad de la producción hortícola.
 - Acondicionamiento de las hortalizas para la producción.
 - Cosecha.
 - Pos cosecha.

- **Producción frutícola:**
 - Especies, variedades y/o cultivares de interés comercial.
 - Requerimientos ambientales para la producción frutícola.
 - Establecimiento del huerto frutal.
 - Nutrición y sanidad del huerto.
 - Acondicionamiento del árbol frutal para la producción.
 - Cosecha.
 - Pos cosecha.

- **Producción de cultivos:**
 - Especies, variedades y/o cultivares de interés comercial.
 - Requerimientos ambientales para la producción de cultivos.
 - Establecimiento del cultivo.
 - Nutrición y sanidad del cultivo.
 - Acondicionamiento del cultivo para la producción.
 - Cosecha.
 - Pos cosecha.